



EL CALLE DE LOS MUJOS
VIA DE LA JUSTITIA

UNIVERSIDAD DE SONORA
Escuela de Derecho y Ciencias Sociales
Ing. Roberto Aguirre Palomares s/n
HERMOSILLO, SONORA

1 de 3-11
7-11
E de 157 y 110

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 19 horas del día 28 de Septiembre se reunieron en el Aula Magna de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales los Consejeros Directivos, Alumnos y Maestros para llevar a cabo una sesión de Consejo Directivo a la cual habían sido citados con anterioridad por la Coordinadora Ejecutiva Lic. Norma Yolanda Ruiz de Moreno Presidenta del mismo. A continuación se procede a pasar lista de asistencia encontrándose presente por parte de la representación magisterial los Licenciados Gabriel Zayas, Alvaro Martínez, Francisco Javier Ritchie Manríquez, Andrés Valdez Martínez y Rafael Ramírez Leyva en su carácter de Consejeros maestros propietarios. Se encontraran además presentes los Consejeros Suplentes maestros: Ricardo Bonilla Fimbres, Marco Antonio Galaviz y Felix Palomares Miranda, El Lic. Fernando Otero en su carácter de Consejero Universitario Maestro. Por parte de los alumnos se encuentra Isidro Durazo Arvizu Ernesto Rodríguez Hurtado, Eleodoro Robles Araujo Consejero Alumno Propietario además Martín Insunza Tarnayo, Martín Narvae Sosa, Daniel Gallo Rodríguez y Rosario Gamez Gamez Consejero Alumno Suplentes además de Diego Fariás Higuera Consejero alumno Universitario propietario y suplente respectivamente.

En uso de la voz, el consejero Diego Fariás solicita en sesión se le de prioridad a todo lo relacionado con asuntos estudiantiles y que la coordinación informe acerca de la situación real del Maestro David García Saavedra y del Lic. Sergio Hernández Navarro para poder convocar dichas plazas nosotros como Consejo Directivo necesitamos tener toda la información al respecto. En uso de la voz la Lic. Norma Yolanda Ruiz de Moreno le responde a Diego Fariás que tal vez no se le haya entendido o porque no ponen la atención debida pero del Consejo Universitario no me mandató a mí en lo personal para que proporcionara la información que ustedes están solicitando sino a los departamentos correspondientes Recursos Humanos, Personal, etc. por lo que concluye manifestando que quien quiera dicha información pueda acudir a dichos departamentos a requerirla.

Continuando con el desarrollo de la presente sesión la coordinadora somete para su aprobación el orden del día para la cual fué convocada la presente sesión por lo que el alumno Martín Narvae propone el siguiente orden del día: que el punto número 7 del orden del día citado sea el tercer punto que trataremos en esta reunión, que el punto número 4 quede igual, que el punto número 3 sea tratado como punto 5, que el punto número 6 quede como número 6, y que el punto número 5 sea tratado como punto número 7 se somete a votación la modificación solicita por el alumno antes mencionado obteniéndose 6 votos a favor de la modificación propuesta y 5 a favor del orden del día citado por lo que se procede al desarrollo de la presente sesión de acuerdo al orden que ya quedó especificado anteriormente.

Yolanda Ruiz de Moreno



EL CALLE DE LOS MUJOS

ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

M. Narvae S



EL CARIÑO DE MIS HIJOS
MAMA MI GRANDEZA

UNIVERSIDAD DE SONORA
Escuela de Derecho y Ciencias Sociales
Ing. Heberto Agustín Palencas s/n
HERMOSILLO, SONORA

Tels. 3-41-29
7-31-81
Exts. 133 y 150

- 2 -

ASUNTOS ESTUDIANTILES.

Pregunta la coordinadora ejecutiva la Lic. Norma Yolanda Ruiz de Moreno que quién tenga algún asunto estudiantil que tratar tiene el uso de la voz para que exponga su problema por lo que enseguida la alumna Beatriz Tañes Molina solicita a este H. Consejo Directivo la corrección extemporánea de calificación de las materias Derecho Constitucional y teoría Sociológica II fundamentando su petición en una serie de hechos que narra y constancias en donde los maestros con los cuales cursó dichas materias están asentando la corrección en uso de la voz el Lic. Rafael Ramírez Leyva --- pregunta que si el Consejo Directivo tiene facultad para subsanar esta clase de errores que se apruebe tal corrección en igual término se pronuncia el Lic. Gabriel Carsolio Sayas por lo que a continuación se somete a votación el asunto de la alumna Beatriz Tañes Molina aprobándose por unanimidad de votos.

Pregunta de nuevo la coordinadora ejecutiva la Lic. -- Norma Yolanda Ruiz de Moreno que si hay otro asunto estudiantil para tratar por lo que solicita el uso de la voz el -- alumno Felipe de Jesús Hernández Ramos exponiendo su situación y solicitando a este H. Consejo Directivo le ayude ya que debido a problemas de salud bastante graves que -- tuvo se le agotó la quinta inscripción en las materias de -- Derecho Civil I. y Derecho Penal I, es por ello que acude ante este H. Consejo para que apruebe que tanto consejero alumno como el consejero maestro ante el consejo Universitario, intercedan a favor de su problema después de que los consejeros revisaron de manera detenida las constancias médicas que el alumno está presentando se dictó el siguiente -- acuerdo:

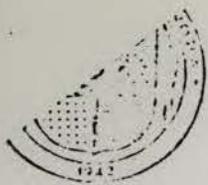
I.- SE ACUERDA APROBAR POR UNANIMIDAD DEVOTOS QUE SE SOLICITE ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO, QUE SE LE CONCEDA UNA SEXTA INSCRIPCIÓN AL ALUMNO FELIPE DE JESUS HERNANDEZ RAMOS, EN LAS MATERIAS DERECHO CIVIL I Y DERECHO PENAL I, Y = QUE TAL PETICIÓN SEA PRESENTADA POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO, MAESTRO Y ALUMNO ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO.

En uso de la voz el Lic. Manuel Mercado Amparano -- hace saber a los presentes que por así haberlo solicitado el grupo de derecho Administrativo I a cargo de la Lic. María Ines Aragón se da cuenta de la donación de una enciclopedia jurídica hecha a favor de la biblioteca de nuestra escuela por lo que se acuerda QUE ESTE H. CONSEJO DIRECTIVO ENVIE UN AGRADECIMIENTO AL GRUPO QUE HIZO LA DONACION DEL DICCIONARIO JURIDICO.

En uso de la voz el alumno Marco Antonio Castillo -- propone que todo lo que en lo sucesivo se done a la biblio--



EL CARIÑO DE MIS HIJOS
MAMA MI GRANDEZA
ESCUELA DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES



EL SATURADO DE LA UNIDAD
HABER ANO ANO

UNIVERSIDAD DE SONORA
Escuela de Derecho y Ciencias Sociales
Ing. Norberto Aguirre Palancaras s/n
HERMOSILLO, SONORA

Tels. 3-41-29
7-31-81
Exts. 133 y 150

- 3 -

teca que se le dé vista el consejo directivo para saber en--
determinado momento con el acervo cultural que poseemos.

En uso de la voz el alumno Isidro Durazo se refiere al
caso de la maestra Tarsila González que en forma unilate--
ral juntó los dos grupos a los que imparte Derecho Romano
a las 7 de la mañana y que como consecuencia de ello algu--
nos compañeros estudiantes salieron perjudicados a lo ante--
rior la coordinadora ejecutiva le contesta que estamos en--
terados de tal situación ya que la maestra nos manifestó que
había procedido en ese sentido porque hubo consenso general
en el grupo para que así fuera, pero en ese momento se
le dieron nombres de alumnos afectados para solucionarle el
caso.

En uso de la voz el alumno Victor Manuel Flores pide
autorización en este H. Consejo Directivo para la instala--
ción de una caseta para la venta de boletos de todos aque--
llos eventos que se vayan a llevar a cabo en la escuela --
preguntando que si hay algún problema con tal caseta res--
pondiéndosele que no pero que solo piden que haya serie--
dad en el manejo de la misma a forzándose la instalación de
la misma.

El alumno Isidro Durazo pregunta de nuevo que si cual
es la solución que se le va a dar al caso de la maestra --
Tarsila González por lo que en uso de la voz la Lic. Ruiz--
de Moreno le pregunta el nombre de los afectados para en--
contrar alguna alternativa en nombre de los mismos y que--
no salgan perjudicados la mayoría de los alumnos porque --
ellos convinieron en que se les diera la clase a las 7 de la
mañana comprometiéndose el alumno Isidro Durazo a propor--
cionar el nombre de dichos alumnos el día de mañana. En --
uso de la voz el Alumno Diego Farías manifiesta que el --
alumno se le debe respetar el horario que es--
cogió y que en todo caso si la maestra tiene compromisos
y no puede dar la clase a la hora que se programó que se--
contrate a otro maestro. La lic. Norma Yolanda Ruiz de--
Moreno señala que no nos podemos oponer a la decisión ma--
yoritaria de los alumnos sin embargo señala que para solu--
cionar ese problema que los 3 alumnos pasen a la Coordina--
ción y estar segura que le vamos a encontrar alguna solu--
ción que a todos nos satisfaga. Después de opinar acerca --
del problema que ha ocasionado de que la maestra Tarsila --
González haya juntado dos grupos a una misma hora se --
concluye que en relación a los 3 alumnos afectados la coordina--
ción dará alternativas de solución a dichos alumnos. En uso
de la voz el alumno Eleodoro Robles hace mención de un --
oficio que enviaron de extensión universitaria a la coordina--
ción de la Escuela para nombrar a un alumno en el consejo
editorial del periódico Unisono y que sin embargo la coordi--
nación no lo dio a conocer a lo que la coordinadora ejecuti--
va le responde que ya algunos alumnos de esta escuela han-



EL SATURADO DE LA UNIDAD

ESCUELA DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES

Y CIENCIAS SOCIALES



EL SABER DE NUESTROS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

UNIVERSIDAD DE SONORA
Escuela de Derecho y Ciencias Sociales
Ing. Norberto Aguirre Palanciano s/n
HERMOSILLO, SONORA

Tels. 3-41-24
7-31-31
Exts. 133 y 150

- 4 -

pertenecido al consejo editorial y que si alguno de ustedes quiere pertenecer a dicho consejo editorial pasen a la coordinación para extenderles un oficio y que así pertenezca al consejo editorial del periódico. Después de escuchar la opinión de los consejeros acerca de la intervención del alumno Eleodoro Robles Araujo en cuanto a los oficios que lleguen a la coordinación ejecutiva se toma el siguiente acuerdo: -- Se acuerda que cualquier comunicación que llegue a la coordinadora ejecutiva y que sea de interés estudiantil que ahí mismo se le dé difusión cuando se trate de asuntos del consejo directivo que se de difusión también a esto. En uso de la voz el Lic. Salvador Girón Patiño solicita que los acuerdos que se tomen en el Consejo Directivo le sean notificados también a el como Delegado Sindical y al SFAUS.

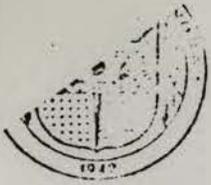
En uso de la voz el alumno Martín Narvae solicita a este H. Consejo Directivo que se apruebe el nombramiento de Martín Inzunza y Marco Antonio Castillo como integrantes de la comisión de festejos para que el trabajo resulte mejor, pregunta también de que manera la coordinación va a colaborar con el comité de festejos en la programación de conferencias y otros eventos a celebrarse durante la semana cultural, en uso de la voz la coordinadora ejecutiva la Lic. Ruiz de Moreno que la coordinación ejecutiva apoyará con la que hayan de celebrarse, por su parte el Lic. Rafael Ramírez Leyva pide a la comisión encargada de los festejos que elabore un proyecto del programa y que en lo personal se compromete a hablar con conferencistas regionales connotados para que vengan e impartan 1 o 2 conferencias.

DESIGNACION DE COMISIONES RELATIVAS AL FORO
DE CONSULTA PARA LA REESTRUCTURACION DEL
PLAN DE ESTUDIOS.

El Lic. Rafael Ramírez Leyva, opina que la modificación del plan de estudios es una cuestión muy delicada por lo que propone que todos los maestros deben de inmiscuirse en dichas reformas y que por lo tanto no trae caso que se forme una comisión. El Lic. Jorge Enrique Quintero manifiesta estar de acuerdo con Ramírez Leyva pero que necesariamente se debe nombrar una comisión para que sea la que coordine las actividades de los maestros. El Lic. --- Andrés Valdéz señala que las ideas no se contraponen, proponen que involucremos a los maestros de tiempo completo de los acuerdos que tome el Consejo Directivo. El Lic. Fernando Fregoso Otero propone que para no retardar más esto se nombre de inmediato una comisión por lo que en relación con este punto se dicta el siguiente acuerdo: SE ACUERDA NOMBRAR UNA COMISION LA CUAL SE ENCARGARA DE HACER UN ANALISIS A LA REESTRUCTURACION AL PLAN



EL SABER DE NUESTROS HIJOS
HARA MI GRANDEZA
ESCUELA DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES



EL SABER DE NUESTROS
HARA AL GRANDEZA

UNIVERSIDAD DE SONORA
Escuela de Derecho y Ciencias Sociales
Ing. Heriberto Aguirre Palancares s/n
HERMOSILLO, SONORA

Tels. 3-41-29
7-31-81
Exts. 133 y 150

- 5 -

DE ESTUDIOS. DICHA COMISION QUEDA INTEGRADA POR PARTE DE LOS MAESTROS POR LOS LICENCIADOS RAFAEL RAMIREZ LEYVA, FRANCISCO JAVIER RITCHIE -- MANRIQUEZ Y MANUEL MERCADO AMPARANO, MIENTRAS QUE POR LOS ALUMNOS DIEGO FARIAS, DANIEL GALLO RODRIGUEZ Y ERNESTO RODRIGUEZ.

En relación con el punto relativo al foro de reestructuración al plan de estudios se acuerda además citar por parte de la coordinación a los maestros de tiempo completo para nombrar a los coordinadores de area para que dichos coordinadores trabajen con la comisión nombrada.

ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO DEL INFORME -- PRESENTADO POR EL LIC. RENE PADILLA INTEGRANTE DE LA COMISION COORDINADORA DE LOS CUARTOS -- CURSOS DE PRETITULACION.

A continuación se le concede el uso de la voz al Lic. -- René Padilla Verduzco para que rinda ante este H. Consejo Administrativo un informe financiero y académico de los cursos de pretitulación recién concluidos en donde él formó parte de la comisión coordinadora. El Lic. Padilla Verduzco da lectura al informe haciéndose la aclaración que los -- consejeros tenían dicho informe en sus manos ya que con -- anterioridad el Lic. Sergio Salazar Sánchez Secretario Administrativo de esta escuela se los había hecho llegar.

Al concluir la lectura del informe por parte del Lic. -- Padilla Verduzco se pone a disposición del Consejo Directivo para que le formule las dudas que tengan preguntándole de inmediato el alumno Diego Farías: Usted dijo que durante los cursos se adquirió una fotocopidora para prestar servicio a los alumnos de dicho curso respondiéndole Padilla -- Verduzco que Así es; le pregunta de nuevo Diego Farías -- que si dónde quedó el dinero de las copias que se vendieron, a lo que le responde René Padilla que esa no es función -- mía. Andrés Valdéz le pregunta que si la copiadora fué -- comprendida para prestar un servicio a lo que le responde -- que no es función mía, efectivamente los estudiantes del -- curso de pretitulación se beneficiaron con la prestación de -- este servicio y la comisión vigiló el funcionamiento. El -- Lic. Alvaro Martínez pregunta que si quién manejó el -- dinero de la copiadora a lo que el Lic. René Padilla Verduzco -- vuelve a insistir que no era su función saber quien manejó -- ese dinero. Marco Antonio Castillo señala que se llame a -- la persona que se hizo cargo de la copiadora porque Jorge -- Castro Quintero señala que en otra ocasión se vea lo -- de los fondos de la copiadora y el alumno Diego Farías -- propone que se nombre una comisión para que investigue que -- recursos ha generado la copiadora. Marco Antonio Castillo -- pregunta que si que destino se le va a dar a lo que se com

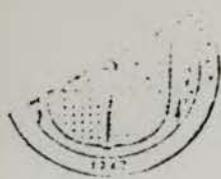


EL SABER DE NUESTROS
HARA AL GRANDEZA

ESCUELA DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD DE SONORA
Escuela de Derecho y Ciencias Sociales
Ing. Norberto Aguirre Palancares s/n
HERMOSILLO, SONORA

Tels. 3-41 29
7-31-81
Exts. 133 y 150



UNIVERSIDAD DE SONORA
ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

- 6 -

pró para el desarrollo de los cursos, como cafeteras, etc.- por lo que en respuesta a lo anterior Martín Narvae que en otra sesión se discuta el destino que se le va a dar a los bienes que se adquirieron por los recursos obtenidos por motivo de los cursos de pretitulación. El Lic. Gabriel Carlosio Zayas pregunta al Lic. Padilla los nombres de los alumnos que fueron becados y quien autorizó dichas becas responde el Lic. Padilla que las autorizó el Consejo Directivo y se trata de trabajadores del STAUS y del STEUS y que los nombres de los mismos aparecen en el expediente que tiene en sus manos.

El Lic. Andrés Valdez pregunta que si que criterios se siguieron para otorgar las becas a lo que el Lic. Padilla responde que los miembros del STAUS y STEUS se les exentó del pago total y en el resto de los casos se tomaron las condiciones personales del alumno Eleodoro Robles pregunta que si cuantos maestros hubo y cuanto se le pagó a cada maestro a lo que el Lic. Padilla responde que el total fueron 18 maestros que los que impartieron el curso completo se les pagó 2'000,000.00 y a los que impartieron medio curso 1'000,000.00, le pregunta Eleodoro que si Usted cobró un millón y medio de pesos a lo que el Lic. René Padilla contesta afirmativamente.

En uso de la voz el Lic. Gabriel Carlosio Zayas pregunta al Lic. René Padilla que si que criterios se siguieron para llevar a cabo el otorgamiento de menciones honoríficas a los alumnos del curso de pretitulación ya que el reglamento escolar señala claramente que las menciones honoríficas solo se otorgarán cuando el alumno no presente una tesis brillante a juicio de los maestros sinodales y en los casos de los cursos de pretitulación los alumnos elaboraron una tesina más no una tesis el lic. René Padilla le responde que el Consejo Directivo estuvo de acuerdo en que se otorguen menciones honoríficas en los términos en que se entregaron y que hay varios antecedentes de que se otorguen en los mismos términos menciones honoríficas en los 3 cursos de pretitulación que ha habido anteriormente. En uso de la voz el lic. Rafael Ramírez leyva propone que en sesión posteriores aboquemos a revizar el reglamento para revisar si es correcto o no el otorgamiento de las menciones honoríficas en la forma en que se han venido haciendo en los cursos de pretitulación agrega además que no se olvide este asunto porque de seguro habrá futuros cursos de pretitulación y lo conveniente es que se reglamente para evitar este tipo de discusiones.

En uso de la voz el alumno Francisco Gallegos alumno que cursó el curso de pretitulación pregunta al Lic. Padilla que el quiere saber en que va a quedar la impugnación que ellos hicieron en tiempo y forma y quiere que le expli



EL CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES



UNIVERSIDAD DE SONORA
Escuela de Derecho y Ciencias Sociales
Ing. Norberto Aguilar Palameros s/n
HERMOSILLO, SONORA.

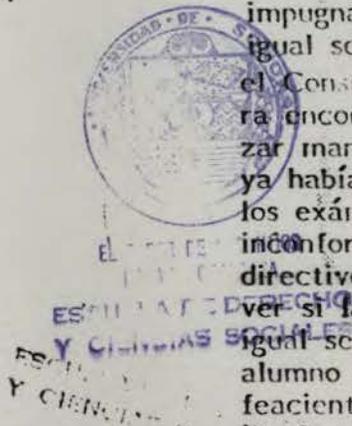
Tels. 3-11-09
7-31-11
Exts. 133 y 150

que en que fundamento se basaron los maestros del area en el cual el estuvo inscrito y que nos digan las calificaciones que obtuvimos en cada una de las materias cursadas. En uso de la voz otro de los alumnos que impugnan el resultado de los cursos de pretitulación dijo llamarse Victor Manuel Nevares y que el solicitó al Lic. Padilla para que este solicitara a su vez a los maestros del area en la cual el estuvo inscrito para ver si realmente estamos ó no aprobados ya que a juicio nuestro no lo estamos y tengo en mi poder una grabación en donde los maestros de mi area externaron una felicitación por la tesina presentada.

En uso de la voz el Lic. Alvaro García manifiesta que los compañeros impugnadores tienen toda la razón y todo el derecho a saber las calificaciones que tuvieron y yo creo que es muy justo que se le muestre las calificaciones que obtuvieron y pienso que el conducto es René Padilla para que este a su vez le solicite las calificaciones a los maestros que impartieron las clases a los compañeros que hoy están impugnando.

El Lic. Fernando Fregoso Otero en uso de la voz propone que sea el consejo directivo el que en última instancia resuelva sobre la situación de los compañeros que están impugnando el resultado de los cursos de pretitulación en igual sentido se pronuncia el Lic. Andrés Valdez y que sea el Consejo Directivo el que proponga otras alternativas para encontrar solución a este asunto. El Lic. Sergio Salazar manifiesta que con anterioridad el Lic. Fregoso otero ya había dicho que era muy peligroso que el resultado de los exámenes fuera inapelable porque se presentan siempre inconformidades por lo que propone a todos los consejeros directivos revisen en forma cuidadosa el reglamento para ver si la resolución es verdaderamente inapelable, en igual sentido se pronuncia el Lic. Ricardo Bonilla. El

alumno Marco Antonio Castillo solicita que se demuestre fehacientemente si los compañeros reprobaron o no el curso. En uso de la voz Heriberto Rivera Barréense refiere a que el transitorio último del reglamento de los cursos de pretitulación señala claramente que todo lo no previsto en este reglamento lo resolverá el Consejo Directivo por lo que los conminó a ustedes como consejeros a que se encuentra una pronta solución a los compañeros afectados que hoy están impugnando el resultado de los cursos de pretitulación. El Lic. Ramírez Leyva señala que es lamentable que desconozcamos el reglamento y propone revisarlo minuciosamente para ver en que situación van a quedar los compañeros que fueron afectados también para evitar en lo futuro que no se presenten este tipo de situación y esta de acuerdo con el Licenciado Bonillas cuando se refirió en que para encontrar una solución hay que conocer primero el reglamento. Independientemente a todas las situaciones y en relación con el asunto de los alumnos afectados en el curso de pretitulación se tomó el siguiente acuerdo:





UNIVERSIDAD DE SONORA
Escuela de Derecho y Ciencias Sociales
Ing. Norberto Aguirre Palancas s/n
HERMOSILLO, SONORA

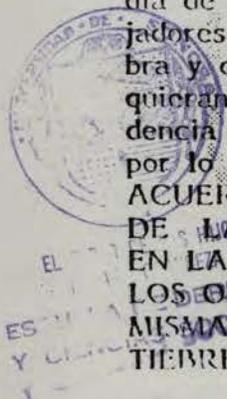
Tels. 3-11-29
7-31-81
Exts. 133 y 150

SE ACUERDA EN RELACION CON LOS ALUMNOS AFECTADOS EN EL CURSO DE PRETITULACION PEDIR INFORMACION A LOS MAESTROS QUE IMPARIERON CLASES EN DICHA AREA ESTO INDEPENDIEMENTE DE LO QUE DIGA EL REGLAMENTO, ADEMAS SE ACUERDA SOLICITAR EL REGLAMENTO DE LOS CURSOS DE PRETITULACION Y SU APROBACION A LA AUTORIDAD QUE CORRESPONDA.

En relación con el informe financiero académico rendido ante el H. Consejo Directivo por el Lic. René Padilla se tomó el siguiente acuerdo: EN RELACION CON EL INFORME FINANCIERO ACADEMICO RENDIDO POR EL LIC. RENE PADILLA VERDUZCO INTEGRANTE DE LOS CUATRO CURSOS DE PRETITULACION SE APRUEBA PROVISIONALMENTE A RESERVA DE SOMETERLO A CONSIDERACION DE OTRA SESION DE CONSEJO DIRECTIVO PROXIMAMENTE, ACUERDO APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES.

ANALISIS RELATIVO CON LA MINA DE CANANEA.

En uso de la voz de la Lic. Norma Yolanda Ruiz de Moreno, señala que el Consejo Universitario mandó a los Consejeros Directivos de cada unidad académica para que se organizaran internamente brigadas para que participen el día de mañana en la recolección de viveres para los trabajadores de la compañía minera de cananea declarada en quiebra y que les hace la invitación a todos aquellos que se quieran formar en esta noble tarea por lo que hay coincidencia total en lo manifestado por la Lic. Ruiz de Moreno por lo que únicamente se aprobó el siguiente acuerdo: SE ACUERDA HACER UNA INVITACION A LA COMUNIDAD DE LA ESCUELA DE DERECHO PARA QUE PARTICIPE EN LA RECOLECCION DE VIVERES EN BENEFICIO DE LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA MINERA DE CANANEA MISMA QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1989.



EL
ES
Y

PRESENTACION POR LA COMISION DESIGNADA PARA LA ELABORACION DE EGRESOS RELATIVOS AL AÑO DE 1990.

En uso de la voz el lic. Alvaro García Martínez propone que se apruebe el presupuesto que elaboró la comisión que se formó exprofesamente para tal motivo y que se presione ante quien corresponda para que nos dé una cantidad mayor que la que se acostumbra con la anterior propuesta están de acuerdo el resto de los consejeros directivos, alumnos y maestros preguntando el Lic. Fregoso que si a cuanto asciende el presupuesto respondiéndole el Lic. Sergio Salazar de la siguiente manera para el Lic. en derecho

UNIVERSIDAD DE SONORA
Escuela de Derecho y Ciencias Sociales
Ing. Norberto Aguirre Palencas s/n
HERMOSILLO, SONORA

Tel. 3 4 2 1
7-5-79
Ext. 133 / 130

- 9 -

456,000.000.00 y fracción.
Investigaciones jurídicas y posgrado: 244,000.000.
Buffete jurídico: 121,000.000.
Dirección: 79,000,000.

Finalmente y en relación con la cuestión presupuestaria de esta unidad académica se dictó el siguiente acuerdo: SE ACUERDA QUE SE APRUEBE EL PRESUPUESTO QUE ELABORO LA COMISION QUE SE FORMO EXPROFESAMENTE PARA TAL MOTIVO Y QUE SE PRESIONE ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE PARA QUE LA ESCUELA DE DERECHO SE LE OTORQUE UNA CANTIDAD MAYOR QUE LA ACOSTUMBRADA.

No habiendo otro punto por tratar en el presente orden del día se da por concluída la presente sesión siendo las 11:33 Horas de la noche del día de su inicio.



EL CATEDRATICO
HASTA Y
ESCUELA DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES

Juan de Dios

*Miguel
Mendez*